

A través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales CONVOCA

A las y los interesados con título en Ciencias Políticas o áreas afines a las Ciencias Sociales y Humanidades, a participar en el proceso de admisión 2023 para el ingreso de la

Maestría en Ciencias Políticas

Generación 2024-2025

PROGRAMA PRESENCIAL ORIENTADO A LA INVESTIGACIÓN CON REGISTRO

AL SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS

Quienes participen deberán cumplir con las condiciones, requisitos, trámites y procedi-

mientos descritos en la presente convocatoria, en el entendido de que, al registrarse al proceso de selección el o la aspirante acepta los términos y condiciones de esta convocatoria.

1. Entregar la documentación solicitada. 2. Cumplir en tiempo y forma el proceso de selección detallado. 3. Consultar los resultados del proceso de selección.

Además de: Cumplir con el proceso de selección establecido por el Comité Académico del Programa, con base en los requisitos y criterios académicos de ingreso de los planes de estudios y nor-

Restricciones

mas operativas de la institución.

- a. El incumplimiento de alguno de los requisitos, etapas, documentos o condiciones
- establecidas en la presente convocatoria, o bien cualquier irregularidad que la o el aspirante cometa durante el proceso de selección traerá como consecuencia la cancelación de su registro, por lo que no podrá continuar con dicho proceso.

Realizar los trámites de inscripción, en caso de ser aceptada(o).

b. Se entenderá que renuncian a su inscripción las personas aceptadas que no hayan completado los trámites correspondientes, en las fechas que para tal efecto se hayan establecido en el Reglamento de Estudios de Posgrado y en la presente convocatoria.

dimensión comparada. Además de impulsar el espíritu crítico que, a su vez, coadyuve a la solución de los problemas políticos de la realidad mexicana.

sición para el trabajo individual y de grupo. • Contar con sentido de responsabilidad y compromiso en la solución de los problemas políticos y sociales. • Promover el bienestar de la población mediante la aplicación de los conocimientos

en las ciencias políticas. También tienen la preparación para incorporarse laboralmente como analistas y en la toma

en línea.

DE LOS REQUISITOS DE INGRESO El proceso de ingreso a la Maestría en Ciencias Políticas constará de cuatro etapas: solicitud de ingreso y entrega del expediente académico, acreditación de examen de conocimientos,

entrevista del comité académico y aprobar curso propedéutico, dicho proceso se realizará

de decisiones en cualquiera de los ámbitos del poder público y la administración pública (a

nivel ejecutivo, legislativo, municipal, estatal o federal). De igual forma, pueden vincularse

con organismos de la sociedad civil, ya sea en calidad de asesores o participantes de ONGs,

o bien, pueden realizar labores de docencia o proseguir con sus estudios de doctorado.

6. CURP en formato reciente y en formato jpg. 7. CVU ejecutivo de CONACYT: https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/ser- vicios-en-linea. 8. CVU en extenso con los comprobantes respectivos (formato libre). 9. Fotografía tamaño infantil digital (con especificaciones en Anexo 1), en formato jpg.

10. Anteproyecto de investigación en formato establecido y apegado a las líneas de ge-

11. Carta de exposición de motivos dirigida al Comité Académico del programa (con es-

13. Certificado de inglés TOEFL ITP con puntuación mínima de 420 puntos o Cambridge

12. Presentar dos cartas de recomendación académica (Formato 3).

neración y aplicación de conocimiento de la Maestría en Ciencias Políticas (con es-

14. Entrega de resultados de la aplicación del examen EXANI - III² con fecha límite el día 17 de noviembre de 2023.³

University nivel B2.

pecificaciones en el Anexo 2).

pecificaciones en el Anexo 3).

damente legalizado.

5. Acta de nacimiento.

7. Presentar dos cartas de recomendación académica (Formato 3).

o Cambridge University nivel B2.

conocimientos del idioma español.

al dicho idioma por un peritaje oficial.

solamente para la inscripción al programa.

día 17 de noviembre de 2023.4

¹Los formatos podrán descargarse en este enlace

el 11 de agosto del 2023):

especificaciones en el Anexo 3).

(con especificaciones en el Anexo 2).

- 11. Carta oficial de promedio de calificaciones de estudio de la licenciatura, pregrado o equivalente (documento oficial donde se indique la escala de calificaciones de la institución proveniente respecto a la BUAP).
 - ridos en el Plan de Estudios y una vez que se realice la defensa de examen de grado, podrán continuar con sus trámites para poder obtener el título de grado que lo acredita como Maestra/o en Ciencias Políticas.⁵ En caso de requerir cédula profesional será el o

la estudiante quien deberá tramitar la revalidación de sus estudios emitida por la Secre-

²Aspirantes que concluyeron la licenciatura y que aún no cuentan con título profesional podrán presentar:

taría de Educación Pública en base a los requisitos del acuerdo 286.

1) Para estudiantes egresados de la BUAP tramité de título ante DAE, y/o acta de examen.

- 2ª ETAPA: EXÁMENES DE ADMISIÓN Aspirantes nacionales y de otros países que presenten soliciten ingreso a la Maestría en Ciencias Políticas deberán presentar los siguientes exámenes: 1. EXANI - III5, los resultados obtenidos deberán ser entregados a la Coordinación de la
- horario que determine la coordinación del programa. Las 4 etapas que establece la presente convocatoria serán evaluadas de manera integral para el proceso de admisión a la maestría. Para el caso de quienes aspiran y son de otros países el proceso se realizará en línea y se les hará llegar la información correspondiente a su correo electrónico. **DE LOS RESULTADOS (21 DE NOVIEMBRE DE 2023)**

El Comité Académico de la Maestría en Ciencias Políticas, se reunirá para determinar a las y

los estudiantes aceptados con base en las 4 etapas del proceso de selección que se presen-

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

REQUISITOS DE PERMANENCIA • Ser estudiante comprometida/o con las exigencias propias de un posgrado de alta calidad. • Participar en los comités tutoriales a los que se integre.

ción a cada uno de los semestres o ciclos correspondientes.

La Maestría en Ciencias Políticas tiene una duración de 2 años.

que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

- menos, la mayoría de los votos del sínodo referido. Sólo cuando cumpla con estos requisitos, la o el egresado podrá tramitar, ante las autoridades competentes, el título y su cédula profesional respectiva. • No tener adeudos de pagos de colegiatura por semestres que se establecen en la
- Coordinador de la Maestría en Ciencias Políticas
- drá como única opción de titulación la presentación de una tesis. Dicha investigación deberá contar con el aval de un o una docente asesor/a de tesis. Además, debe de someter su estudio ante un comité académico en el que sus integrantes tendrán la calidad de lectoras/es; para cumplir con esta parte del proceso de titula-

Las y los egresados de la Maestría en Ciencias Políticas tendrán una sólida formación teórica y metodológica con capacidad para la reflexión y la comprensión de los aspectos políticos en general. Serán capaces de llevar adelante proyectos de investigación especializados

Mostrar actitud de empatía y apertura para el diálogo, así como comprensión y tole-

2. Carta compromiso dirigida al director de la Facultad (Formato 2) 3. Título y cédula profesional en Ciencias Políticas o áreas afines a las ciencias sociales y humanidades.²

4. Certificado de estudios de licenciatura, (con promedio mínimo general de 8) debi-

- Documentación requerida para aspirantes de otros países: 1. Solicitud de ingreso (*Formato 1*) 2. Carta compromiso dirigida al director de la Facultad (Formato 2) 3. CVU en extenso con los comprobantes respectivos (formato libre).
 - 12. Programas de estudios de las materias que cursaron durante la licenciatura proveniente para poder emitir por parte del Comité Académico de la Maestría en

Ciencias Políticas de la BUAP la minuta de revalidación de estudios, requisito

13. Entrega de resultados de la aplicación del examen EXANI - III³ con fecha límite el

³Las y los aspirantes deberán consultar el calendario de registro y fechas de aplicación del EXANI – III en la página: https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii ⁴Los y las aspirantes deberán consultar el calendario de registro y fechas de aplicación del EXANI – III en la página https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii ⁵La institución emitirá solamente el título de grado a los (a) estudiantes extranjeros en los términos que la Dirección de Administración Escolar disponga, para el caso de la cedula profesional es el estudiante extranjero quien deberá realizar los trámites necesarios ante las instancias correspondientes con el tiempo de antelación para que pueda ser emitida.

Fechas de entrega del expediente (desde la publicación de la convocatoria hasta

Los documentos de título y cédula profesional, acta de nacimiento, curp y la fotografía

deberán ser escaneados en formato .jpg, los demás documentos se deberán presentar

La solicitud y documentación se recibirá a partir de la publicación de la convocatoria y

en formato pdf; y deberán ser adjuntos en formulario que se indique.

Estudiantes de otra institución, "Carta Compromiso" de entrega de título hasta el 17 de noviembre del 2023, y en

caso de no presentar el título, automáticamente quedarán fuera del proceso de admisión sin derecho a réplica.

ser ingresado a su expediente. 2. Examen de conocimientos en Ciencias Políticas, aplicado por el posgrado el día 25 de agosto del 2023. La guía de estudios será entregada en cuanto se reciba el expediente completo de la o el aspirante.

3ª ETAPA: ENTREVISTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO

4ª ETAPA: CURSO PROPEDÉUTICO (13 DE SEPTIEMBRE AL 18 DE

Los horarios de las entrevistas se darán a conocer mediante correo electrónico a las y

Habiendo acreditado las tres primeras etapas del proceso de admisión, quienes aspiran de-

berán inscribirse al curso propedéutico que tiene como finalidad identificar y familiarizarse

con los conceptos y categorías de análisis de la Ciencia Política y las cuestiones metodo-

lógicas de investigación, además, de evaluar sus habilidades de reflexión crítica, análisis,

sentido de responsabilidad y compromiso en la solución de los problemas sociales.

(DEL 5 AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023)

los aspirantes.

OCTUBRE DEL 2023)

tan en la convocatoria.

mentos:

CURP

• Título de licenciatura

• Cédula de licenciatura

DE LOS PAGOS DEL POSGRADO

tración Escolar de la BUAP.

semestre de la siguiente forma:

DURACIÓN DEL PROGRAMA

Maestra en Ciencias Políticas.

Institución bancaria: HSBC

Número de cuenta: 400 389 5810

• Certificado de estudios debidamente legalizado.

Acta de nacimiento (no mayor a 6 meses de expedición)

Maestría en Ciencias Políticas con fecha límite el día 17 de noviembre de 2023, para

El resultado que emita el Comité Académico de la Maestría será inapelable. Los resultados se darán a conocer el día 21 de noviembre de 2023, por medio electrónico y mediante la publicación del listado en la oficina de la Coordinación de la Maestría en Ciencias Políticas. DE LA INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES ACEPTADAS(OS) Las y los aspirantes que sean aceptados en la Maestría en Ciencias Políticas deberán reali-

zar su inscripción mediante la coordinación del posgrado presentando los siguientes docu-

- **REQUISITOS DE EGRESO** Para concluir exitosamente el programa quien estudie deberá cumplir con los siguientes requisitos:
- El Comité Académico de la Maestría en Ciencias Políticas se reunirá para dirimir los casos no previstos en esta convocatoria. **MAYORES INFORMES**
- maestriacipol.fcps@correo.buap.mx Horario de atención: 10:00 a 16:00 hrs.

- (SNP 000845) DE CONACYT. Las y los aspirantes deberán:
- El programa de la Maestría en Ciencias Políticas tiene como objetivo principal la preparación de profesionales de alto nivel académico con sólida formación teórica y metodológica en los ámbitos científico, político y social. Desarrollando las habilidades de análisis, reflexión e indagación que le permita entender el Sistema Político Mexicano, sin descuidar la

OBJETIVO DEL POSGRADO

- **PERFIL DE INGRESO** El programa está dirigido a profesionales en Ciencias Políticas, así como áreas afines a las Ciencias Sociales y Humanidades que garanticen tener los conocimientos en relación con los procesos políticos y sociales, además de contar con: • Habilidades para la reflexión crítica, el análisis y la síntesis, así como mostrar dispo-
- **PERFIL DE EGRESO**

rancia hacia los demás.

adquiridos en su formación profesional.

1a. ETAPA: SOLICITUD DE INGRESO Y ENTREGA DE **EXPEDIENTE ACADÉMICO** 1. Solicitud de ingreso (*Formato 1*)¹

4. Fotografía tamaño infantil digital (con especificaciones en Anexo 1), en formato jpg. 5. Anteproyecto de investigación en formato establecido y apegado a las líneas de generación y aplicación de conocimiento de la Maestría en Ciencias Políticas

6. Carta de exposición de motivos dirigida al Comité Académico del programa (con

8. Copia del certificado de inglés TOEFL ITP con puntuación mínima de 420 puntos

9. En caso de hablar un idioma distinto al español deberá presentar certificado de

10. Título profesional, certificado de estudios y acta de nacimiento deberán ser pre-

sentados con apostillado para el caso de países que forman parte de la conven-

ción de La Haya, o legalizados para los que se originen en países que no perte-

nezcan a dicha Convención. Si los documentos citados se encuentran en un

idioma diferente al español, deben presentar los tres documentos traducidos

- 14. Una vez estando en el país, presentar su visa de residente temporal de estudiante y CURP emitida por el instituto de migración. Para el caso de aspirantes extranjeras/os que se acepten, al concluir los créditos reque-
- hasta el día 11 de agosto de 2023. La o el aspirante deberá registrar su solicitud en este enlace, adjuntando los documentos solicitados. Mismos que podrán ser solicitados por esta coordinación para su cotejo.
- El curso propedéutico constará de seis sesiones, en donde se impartirán las materias: 1. Introducción a la Ciencia Política. 2. Filosofía Política 3. Introducción a los Métodos y Técnicas de las Ciencias Sociales. Con una duración de tres horas cada una, las cuales se darán una vez a la semana, bajo el

Clave interbancaria: 0216 5004 0038 958102 Inicio de curso: 08 enero de 2024. Programa presencial **POSTULACIÓN A BECA CONACYT**

Los y las aspirantes aceptadas podrán postularse de acuerdo a la convocatoria que publi-

• Cumplir con los requisitos de la normatividad vigente de la Institución de inscripción.

• Realizar el pago que se informa en la presente convocatoria por concepto de inscrip-

Una vez concluidos los créditos del programa él o la estudiante tienen un máximo de

6 meses para presentar la defensa de examen y poder obtener el grado de Maestro o

• Haber cursado y aprobado el 100 por ciento de las asignaturas establecidas por el

• Haber participado en los cuatro comités tutoriales para presentar avances de tesis.

• La o el estudiante que cumpla con los requisitos anteriormente mencionados ten-

• Haber participado en los coloquios semestrales de avances de investigación.

plan de estudios del posgrado con un promedio mínimo de 8.0.

• Presentar el formato de Retribución Social para CONACYT.

Inscripción y reinscripciones: realizar el pago de la póliza de inscripción y reinscrip-

ciones semestrales de acuerdo a la convocatoria que emita la Dirección de Adminis-

Costo de colegiatura semestral: \$3,500.00 M.N, los cuales deberán realizarse al inicio de cada

ción, será necesario contar con el voto aprobatorio de todas las personas lectoras asignadas. Finalmente, tendrá que defenderla tesis ante un jurado y conseguir, al

presente convocatoria.

Direcciones electrónicas:

www.derecho.buap.mx

FB. Posgrado Cipol Buap

Puebla, Pue. C.P. 72592.

• Solicitar la carta de liberación de becario CONACYT. AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Los datos y documentos recabados son exclusivamente para el uso de la Coordinación,

con el propósito de dar inicio al proceso de selección.

- Coordinación de la Maestría en Ciencias Políticas Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la BUAP **Dr. Octavio Humberto Moreno Velador**

BUAP

Edificio de Posgrado de Derecho, cubículo 318.

Col. Jardines de San Manuel, Ciudad Universitaria,

Av. San Claudio esquina Blvd. 22 sur.

